

Puerto de Sagunto, 2.
Oliva, 1.
Valladolid, 4.
Medina de Rioseco, 1.
Baracaldo (Instituto Politécnico Nacional), 11.
Bilbao, 2.

Baracaldo (Centro Nacional de Formación Profesional), 7.
Basauri, 4.
Torc, 1.
Zamora, 3.
Zaragoza, 3.

7535

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad (Contabilidad)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad (Contabilidad)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Carlos Mallo Rodríguez (D. N. I. 9.599.879).
Don Moisés García García (D. N. I. 228.485).
Don Sixto Alvarez Melcón (D. N. I. 216.261).
Don Angel Sáez Torrecilla (D. N. I. 6.482.919).
Don Roberto José Gorgues Buchón (D. N. I. 19.803.474).

Excluidos

Don Ricardo Pedreira Pérez (D. N. I. 10.435.064). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más, por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Vicente José Pinilla Monclus (D. N. I. 16.909.907). Las mismas circunstancias.

Don Julio Raimundo Fonseca Rodríguez (D. N. I. 10.912.742). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama (documento nacional de identidad 553.737). No adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luis Cea García (D. N. I. 12.136.601). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ignacio Casanovas Parella (D. N. I. 39.267.398). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más, por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Francisco Javier Luna Luque (D. N. I. 5.470.426). No acredita el pago de los derechos de 650 pesetas, por derechos de examen y formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7536

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Endocrinología médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Endocrinología médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Emilio Herrera Justiniano (D. N. I. 28.215.539).
Don Enrique Romero Bobillo (D. N. I. 12.178.906).
Don Fernando Escobar Jiménez (D. N. I. 24.050.034).
Don José Manuel Miralles García (D. N. I. 7.762.144).
Don Santiago Durán García (D. N. I. 638.544).
Don Balbino Barceló Lucerga (D. N. I. 21.812.145).
Don José Zurro Hernández (D. N. I. 12.172.400).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 30 de noviembre pasado:

Don Aniceto Charro Salgado (D. N. I. 33.082.285).
Don Jacinto Armenta Gil (D. N. I. 30.003.765).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7537

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Moreno Frigols (D. N. I. 19.395.803).
Don Benito del Castillo García (D. N. I. 127.978).
Don Arturo Queraltó Moreno (D. N. I. 27.779.259).
Don José Ramón Chantres Antoranz (D. N. I. 51.173.588).
Don Antonio Ceballos Horna (D. N. I. 13.881.390).

Excluidos

Don Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.687.749). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Enrique Saiz García (D. N. I. 4.529.588). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José García de la Torre (D. N. I. 51.176.544). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Javier Díez González (D. N. I. 9.619.289). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Don Eduardo Iribarnegaray Jado (D. N. I. 13.668.407). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Ramón Culleré Valero (D. N. I. 38.221.376). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).